

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**TRIBUNAL DE EXAMEN**

74. LUGAR, FECHA Y HORA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DIEZ PLAZAS DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA.

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DIEZ PLAZAS DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA D ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA (BASES BOME 5616 DE 11-01-2019).

A N U N C I O

En sesión celebrada el pasado día 26 de enero de 2021, el Tribunal de selección ha adoptado los siguientes acuerdos:

Dada la imposibilidad de realizar las pruebas a todos los aspirantes en un solo acto debido a las medidas sanitarias de obligado cumplimiento que se deben adoptar motivadas por la pandemia del COVID-19.

1º Se adoptó el acuerdo de realizar un sorteo en este acto para determinar el orden de actuación de los opositores. Realizado el mismo, se acuerda que se comiencen los ejercicios por el aspirante número 31 de la lista de admitidos.

2º) La celebración de la Primera Prueba de la Fase Oposición Primera

Prueba: Aptitud Física

Con arreglo a los siguientes criterios:

- Se celebrará en las **PISTAS DEPORTIVAS “ALVAREZ CLARO”**.
- Se realiza un llamamiento único con arreglo a la siguiente distribución de actuación de los aspirantes

:

Fecha: MARTES DIA 23 DE FEBRERO DE 2021 Hora: 16 horas

HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, EMILIO JESÚS
HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, RAFAEL
JIMENA MANZANARES, FCO. JESÚS
LAARBI AISSA, TUFIK
LÓPEZ CALVO, JOSÉ MANUEL
LÓPEZ DÍAZ, JOSÉ MARÍA
LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARCOS
LUNA GARCÍA, MANUEL LUCAS
LUNA GARCÍA, RAFAEL
MÁRQUEZ BERNAL, LAUREANO
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MIGUEL JESÚS
MARTÍNEZ ORTÍZ, JAVIER
MELLADO BLÁZQUEZ, RAÚL
MENDOZA RINCÓN, MARGOT
M'HAMED MOHAMED, HASSAN
MIRALLES LINARES, SEBASTIÁN
MIRALLES REQUENA, FRANCISCO
MOHAMED AMAR, YAMAL
MOHAMED MOHAMED, SUFIAN
MOHAND LAARBI, MOHAMED
MORALES RICO, JESÚS MANUEL
MORENO AMADOR, JAVIER
MORENO ROSA, FRANCISCO MIGUEL
MORENO RUEDA, FRANCISCO JAVIER

MOTA LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ

Fecha: MIERCOLES DIA 24 DE FEBRERO DE 2021 **Hora:** 16 horas

NICOLÁS ESCOBAR, ANTONIO JOSÉ
NIETO LÓPEZ, JAVIER
NUÑEZ HIDALGO, FRANCISCO JAVIER
PARRES GONZALEZ DE LAS CUEVAS, ALEJANDRO A.
PÉREZ IDRICIA, MARCO ANTONIO
PUENTE ROLDÁN, EMILIO JESÚS
REGAÑA HERNÁNDEZ, ROMÁN VICENTE
RODRÍGUEZ DÍAZ, DANIEL
RODRÍGUEZ GARCÍA, JAVIER
RODRÍGUEZ SALINAS, SERGIO
ROMERO BENAISA, CARLOS JAVIER
RUIZ NARVAEZ, LUIS MIGUEL
RUIZ TORÉ, RAMÓN
SALAZAR CUEVAS, ALFONSO ANTONIO
SÁNCHEZ PÉREZ, VICTOR MANUEL
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANTONIO
SILVA ALVADO, JOSE MANUEL
TORRES ARANDA, JOSE ALEJANDRO
VIDAL AMOUZIGH, ANTONIO FULGENCIO
ABAD SANTIAGO, ANGEL
AGULLÓ LÓPEZ, MANUEL
AL-LAL MOHTAR, ABDELMAYID
ALBARRACÍN GARCIA, OSCAR J.
ALCOBER ALEMAN, FRANCISCO
AMADOR ORTEGA, FRANCISCO MANUEL

Fecha: JUEVES DIA 25 DE FEBRERO DE 2021 **Hora:** 16 horas

AMJAHAD AGHARBI, RACHID
AMJAHAD AGHARBI, YONAI DA
ANDUJAR JIMÉNEZ, JUAN FRANCISCO
ARAGÓN PRIETO, MARINA
ARIAS RODRÍGUEZ, JOAQUÍN ANTONIO
BEJERANO SANCHEZ, OSCAR
BERRUEZO BUENDIA, RAFAEL
BONORA LÓPEZ, JUAN CARLOS
BUSTOS GONZÁLEZ, JAVIER JESÚS
CALDERAY SAAVEDRA, EDUARDO
CARRASCO SALAS, RAFAEL
CARRERO SEGURA, PABLO
CASTILLO GUZMAN, DANIEL
CASTRO LÓPEZ, JUAN MANUEL
COHEN LEVY, CARLOS
CRUCES GALIANO, HÉCTOR SALVADOR
CUEVAS MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER
ESPARZA ALPUENTE, JAVIER
FAUS GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ
FERRER VIVAR, ALEJANDRO

GARCÍA CARASUSÁN, ALVARO JESÚS
GARCÍA MAESO, ZACARÍAS
GARCÍA SEGURA, TOMÁS
GUERRERO RODRÍGUEZ, CHRISTIAN

Fecha: VIERNES DIA 26 DE FEBRERO DE 2021 Hora: 16 horas

Queda reservado dicho día para posibles incidencias que puedan ocurrir en los días anteriores.

Para la realización de las pruebas físicas, los aspirantes deberán presentarse provistos de atuendo deportivo y entregar al Tribunal un **Certificado Médico con una antigüedad máxima de un mes en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las referidas pruebas deportivas. La no presentación de dicho documento supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo.**

Asimismo deberán ir provistos del DNI o documento de identidad válido.

Todos los aspirantes deberán cumplir el Protocolo COVID-19 que se detalla para la realización de las pruebas

Melilla 28 de enero de 2021,
El Ingeniero de Caminos y Canales y Puertos,
Jesús Rosado López

**PROTOCOLO COVID-19 PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS FISICAS PARA LA PROVISION
EN PROPIEDAD DE 10 LAZAS DE POLICIA LOCAL (BASES PUBLICADAS BOME Nº 5616 DE
11/01/2019)**

Ante la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19 y para garantizar el desarrollo de las pruebas de selección, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los aspirantes deberá esperar a ser llamados sin acompañamiento de ninguna persona, con la mascarilla puesta y observando la distancia de dos metros con el resto de las personas que se encuentren en las inmediaciones.
- En todo momento los aspirantes deberán seguir las instrucciones que reciban de los miembros del Tribunal o personal auxiliar designado, pudiendo ser causa de exclusión de la participación en la prueba el no seguimiento de las mismas.
- El acceso y salida de las instalaciones de los aspirantes se realizará de forma canalizada con carriles de entrada y salida, debiendo de mantener en todo momento la distancia de 2 metros establecida tanto dentro de la Instalación como fuera de la misma.
- Se tomará la temperatura a los aspirantes a la entrada de la Instalación Deportiva.
- Para evitar aglomeraciones de personas, se indicará una posición que debe ocupar cada aspirante en las gradas de la instalación deportiva, con distanciamiento de 2 metros entre cada aspirante, a fin de que dejen sus objetos personales (mochilas, etc.) durante las distintas fases del proceso.
- Es obligatorio el uso de mascarillas, con lo cual, todos los aspirantes tendrán que venir provistos de las mismas, si bien, durante la ejecución de las pruebas físicas podrán quitárselas siempre que la lleven consigo en todo momento.
- No se podrá hacer uso de vestuarios, con lo cual, los convocados deberán venir ya provistos de las prenda deportivas que vayan a utilizar y documento personal de identidad.
- Previamente a la realización de las pruebas, se aplicarán soluciones hidroalcohólicas mediante dispensadores, de manera que se observen las medidas higiénicas de protección.
- La Ciudad Autónoma de Melilla facilitará al Tribunal los medios pertinentes para que dichas medidas higiénicas se cumplan en todo momento (gel hidroalcohólico, mascarillas, etc.).
- Todo aspirante que decida abandonar las instalaciones antes de finalizar la totalidad de las pruebas, deberá comunicarlo al Tribunal, o al personal colaborador, no permitiéndosele volver a entrar en el recinto.
- Las pruebas se realizarán a puerta cerrada, sin otra asistencia que las de los/las aspirantes, los miembros del Tribunal y personal colaborador.
- La realización de las pruebas, será de forma individual, a excepción de la carrera de resistencia, que se establecerá el número máximo de corredores por serie.

NOTA: Queda condicionada la realización de las pruebas a lo que pueda establecer las Autoridades pertinentes. Todo ello, sujeto a variación debido a la pandemia u otras circunstancias de fuerza mayor.